

*plantilla*  
PDC  
Plan Digital de Centro

**Colegio Alborada  
Alcalá de Henares  
28070883**

**Curso 2025/2026**



**Comunidad  
de Madrid**

NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO ALBORADA

CÓDIGO DE CENTRO: 28070883

## ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro
  - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
  - 1.2 Justificación del plan
2. Punto de partida
  - 2.1 Evaluación Inicial
  - 2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
  - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
  - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
  - A. Liderazgo
  - B. Comunicación e interconexiones
  - C. Infraestructura y equipos
  - D. Desarrollo profesional.
  - E. Pedagogía: apoyo y recursos
  - F. Implementación en el aula
  - G. Evaluación
  - H. Competencia del alumno
  - MF. Módulos familias
  - MD. Módulos difusión y comunicación.
  - CE4.0\_M Programa Código Escuela 4.0\_Madrid
5. Evaluación

**NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO ALBORADA**

**CÓDIGO DE CENTRO: 28070883**

<b>CENTRO</b>		
Nombre	<b>Colegio Alborada</b>	
Código	<b>28070883</b>	
Web	<b><a href="https://colegioalborada.es/">https://colegioalborada.es/</a></b>	
<b>Equipo CompDigEdu</b>		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	<b>David Arranz Bodas</b>	<b>darranz@colegioalborada.es</b>
Coordinador TIC	<b>Raúl Miranda López</b>	<b>rmiranda@colegioalborada.es</b>
<b>Persona de contacto Código Escuela 4.0_Madrid</b>		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
	<b>Álvaro Onrubia Castronuño</b>	<b>aonrubia@colegioalborada.es</b>

## 1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

### 1.1 Contextualización del plan digital de centro

*Breve referencia a lo recogido en el proyecto educativo (PE) u otros documentos en relación a la integración de las TIC. Describir de forma general y sucinta cómo influyen en el plan digital de centro y la trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC.*

*Ejemplos: ¿De dónde partimos?, ¿quiénes y cómo participamos?, ¿cómo se refleja la digitalización en el PEC y/u otros documentos del centro?...*

Alborada es un centro concertado bilingüe situado en Alcalá de Henares. Nace como una institución educativa sin ánimo de lucro que desea proporcionar a sus alumnos una formación académica de alto nivel y, al mismo tiempo, una formación humana basada en los principios fundamentales del respeto y la tolerancia.

Apuesta por integrar a los padres con un papel activo y comprometido en esa tarea, consciente de la importancia de encontrar las mayores sinergias posibles entre el esfuerzo formativo de la familia y del centro escolar.

Proporciona un clima de trabajo intenso y de alta exigencia personal, al tiempo que se transmiten valores que aporten referencias y criterios claros de comportamiento, así como capacidad crítica y responsabilidad personal. Cuenta con las herramientas de aprendizaje y comunicación más avanzadas, pues el aprendizaje de idiomas y el dominio de las nuevas tecnologías de la comunicación constituyen elementos básicos del proyecto.

El perfil del alumnado es comprometido con el colegio, son familias del barrio que apoyan su labor educativa, no suelen ser conflictivos, y en general todos están contentos del colegio al que pertenecen.

El número de líneas no es el mismo en cada etapa, en este momento tiene forma de pirámide invertida: pocas líneas en la base y más por arriba. Este es el clásico esquema de colegio que está en sus comienzos, que está haciendo muy buena labor y que crece firmemente desde los cursos de iniciación, pero no acompaña el actual número de nacimientos y el número de hijos por familia. El estado lógico y natural cuando se estabilice el crecimiento, será que tenga cuatro líneas por curso, desde primero de Infantil hasta Bachillerato.

Las enseñanzas privadas corresponden al primer ciclo de Educación Infantil (1 y 2 años), a la parte de Bachillerato en todas las modalidades que se ofrecen y a los ciclos formativos de Grado Medio y Superior. Las enseñanzas concertadas corresponden al segundo ciclo de Educación Infantil (3, 4 y 5 años), Educación Primaria y Educación Secundaria. No cuenta con enseñanzas de carácter público.

En cuanto a las dependencias y recursos del centro, éste cuenta con tres edificios (infantil, primaria y secundaria-bachillerato), dispone de dos pabellones deportivos, 5 aulas informáticas, bibliotecas, aulas de músicas, aula "El bosque" (TEA/TGD) y digitalización total de las aulas con ordenador, proyector y conexión a Internet.

En relación al motivo principal de este documento, el Colegio Alborada, trata de dar respuesta al Plan de Acción de Educación Digital (2021- 2027) elaborando un Plan Digital de Centro que colabore en el fomento del desarrollo de un ecosistema educativo digital de alto rendimiento y el perfeccionamiento de las competencias y las capacidades digitales para la transformación digital.

**NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO ALBORADA**

**CÓDIGO DE CENTRO: 28070883**

Para ello, sigue las directrices que se establecen en la guía para la elaboración de los objetivos, actuaciones e indicadores de logro desarrollada desde la Subdirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza. Este documento ha de ser el instrumento que adecue y facilite el uso de los medios digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje, entendido desde el objetivo del desarrollo pleno e integral del alumnado. Además, es fundamental dar un enfoque de centro al uso de los recursos pedagógicos digitales, aprovechando las posibilidades y recursos disponibles, de modo que se convierta en un proyecto compartido por y para los miembros de la comunidad educativa, que dé coherencia y guíe el uso de las tecnologías.

Con este propósito, el plan digital del Colegio Alborada se ha creado como un mecanismo de planificación diseñado para perseguir fundamentalmente el desarrollo del tratamiento de la información y la competencia digital en nuestro centro, así como la integración de las TIC como herramienta didáctica en el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

De ahí que el Plan de Digitalización quede integrado en el Proyecto Educativo, en el Proyecto de Dirección y en la Programación General Anual donde a su vez, se desarrolla el Plan TIC del centro con el que el Plan de Digitalización está estrechamente vinculado.

En esta línea, en el Proyecto Educativo del Colegio Alborada se establecen una serie de valores sobre los que se plantean ciertos objetivos, dentro de los cuales se reconoce la importancia de la integración de las nuevas tecnologías como medio y fin.

Por su parte, el Proyecto de Dirección incluye dentro de sus propósitos la elaboración de un Plan de Digitalización de Centro realista y efectivo que parta de la capacitación digital del propio centro.

En cuanto a la Programación General Anual, es el documento donde se recoge el Plan de trabajo del coordinador de tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) como parte fundamental en la digitalización del centro.

Finalmente y para concluir este apartado, es importante señalar que para la elaboración de este Plan Digital de centro en el que participarán el director del centro, el Coordinador TIC, el responsable #CompDigEdu y el resto del claustro de profesores, se toma como referencia fundamental el [Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes \(DigCompOrg\)](#), desarrollado por el Centro Común de Investigación (JRC, Joint Research Centre) de la Comisión Europea. Este Marco es parte del estudio Furthering Innovative Education, puesto en marcha por la Dirección General de Educación y Cultura de la Comisión Europea y el Centro Común de Investigación–Instituto de Estudios de Prospectiva Tecnológica (IPTS)".

## **1.2 Justificación del plan**

**NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO ALBORADA**

**CÓDIGO DE CENTRO: 28070883**

*Justificar el plan que habría que desarrollar teniendo en cuenta el contexto descrito anteriormente y la normativa del proyecto.*

Ejemplos: ¿Por qué este plan?, ¿cómo puede ayudar este plan al centro?, ¿Hacia dónde queremos ir metodológica y digitalmente?...

La Educación debe ser entendida como un recurso clave para asegurar la formación del ser humano y garantizar la igualdad social y de oportunidades entre las personas de una misma sociedad. Así pues, la Estrategia Europa (2021-2027) reconoce la necesidad de la transformación de los sistemas de educación y formación para que éstos garanticen la adquisición de las competencias digitales necesarias en este momento y de cara al futuro.

Nuestro colegio como una pieza más de esta sociedad, forma parte de un mundo en constante cambio y cada vez más digitalizado. Por esta razón, desde nuestro centro educativo nos surge la necesidad de dar respuesta a esas necesidades y demandas sociales con el objetivo de formar futuros ciudadanos dotados de las competencias necesarias para desenvolverse con eficiencia en un entorno cada vez más digitalizado.

De acuerdo con todo lo anteriormente expuesto, el uso de la tecnología y de las herramientas digitales en las prácticas educativas es ineludible. Además, tenemos la obligación de comprender que la dimensión de esta necesidad de digitalización a nivel de centro debe extenderse desde las cuestiones propiamente organizativas hasta cada uno de los procesos de enseñanza y aprendizaje de éste.

Por otro lado, como organización educativa tenemos la necesidad de analizar y revisar todas nuestras estrategias encaminadas a este propósito, con el fin de mejorar nuestra capacidad para promover la innovación y sacar el máximo partido a los recursos y/o herramientas digitales, de información y comunicación con los que cuenta el centro.

Mediante este plan se pretende:

- Evaluar la situación digital del centro en relación al uso de la innovación y las TIC en los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes y así poder diseñar y emprender un proceso de transformación en el centro.
- Reconocer el Plan Digital de Centro como un recurso clave para la planificación de una estrategia digital eficaz para nuestro centro.
- Transformar el centro educativo en una organización que aprende, se adapta y avanza hacia una organización digitalmente competente.
- Valorar las implicaciones de las organizaciones escolares para desarrollar una cultura digital en las mismas.

Por último y para llegar a conseguir desarrollar el potencial tecnológico del centro y de los miembros que componen su comunidad educativa, el Plan Digital es concebido como un documento vivo y en constante cambio con la obligación de adecuarse a los acuerdos que se vayan alcanzando con respecto a los objetivos generales que se pretenden conseguir, a las estrategias de dinamización del Plan, a

**NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO ALBORADA**

**CÓDIGO DE CENTRO: 28070883**

la gestión de los recursos tecnológicos y a la inclusión de las TIC en las diferentes concreciones curriculares. De este modo y siguiendo este patrón, el Plan Digital diseñado para nuestro centro, supondrá un verdadero compromiso por parte de toda la comunidad educativa.

Dentro del Plan de Digitalización y Competencias Digitales del Sistema Educativo (#DigEdu) del Ministerio de Educación y Formación Profesional, que tiene como objetivo, **avanzar y mejorar en las competencias digitales en el ámbito educativo**, tanto en lo relativo a los medios tecnológicos disponibles por parte de la comunidad educativa, como en la integración efectiva y eficaz de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje, se desarrolla el Programa de Cooperación Territorial (PCT) para la Mejora de la Competencia Digital Educativa, #CompDigEdu que, con las actuaciones que incluye, se enmarca en el componente 19 del "Plan Nacional de Capacidades Digitales" del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, siendo su finalidad última, la de **mejorar el desarrollo de la competencia digital del alumnado y el uso de las tecnologías digitales en el aprendizaje a través del desarrollo de la competencia digital del profesorado y de la transformación de los centros en organizaciones educativas digitalmente competentes**.

Los objetivos prioritarios del mencionado PCT son:

1. Lograr **que todos los centros dispongan de un Plan Digital integrado en su Proyecto Educativo** que estructure las estrategias organizativas y académicas emprendidas de forma colectiva para la transformación del centro en una organización educativa digitalmente competente.
2. Facilitar **que el profesorado alcance, al menos, un nivel intermedio en el desarrollo de su competencia digital y un nivel avanzado para los miembros del equipo responsable de los Planes Digitales de Centro**. La denominación de estos niveles es genérica y será concretada o sustituida por la que se establezcan en el marco actualizado.
3. Certificar el grado de competencia digital del profesorado.

En este sentido, con la redacción y aprobación de este documento queda alcanzado el primero, mientras que su efectiva implementación tendrá alcance sobre el segundo, siempre dentro del ámbito de este centro educativo en concreto.

## 2. PUNTO DE PARTIDA

### 2.1 Evaluación inicial del centro

*Valorar los diferentes apartados de forma concisa.*

#### Liderazgo

Existen figuras de liderazgo en el centro motivadas y con ganas de trabajar, y si bien tienen una visión más optimista que el resto del profesorado acerca del estado de

**NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO ALBORADA**

**CÓDIGO DE CENTRO: 28070883**

digitalización del centro también tienen una reconocida autoridad para encabezar los cambios que se plantean en este plan.

### **Colaboración e interconexiones**

El centro está muy integrado en la red educativa Arenales pero falta de otras vías de externalización.

### **Infraestructuras y equipos**

Hay un equipamiento digital suficiente y en proceso de incorporación de tecnologías de última generación (Pantallas Digitales Interactivas) si bien caben mejoras sustanciales en el acceso a internet en el centro y en el asesoramiento y en proceso de resolución de incidencias de funcionamiento.

### **Desarrollo profesional**

El profesorado es activo en el proceso de desarrollo profesional.

### **Pedagogía: apoyos y recursos**

Existe conocimiento y aplicación de recursos educativos en soporte digital en el aula y el centro debería dirigir sus esfuerzos al desarrollo de una plataforma digital de aprendizaje de calidad.

### **Pedagogía: implementación en el aula**

El empleo de tecnologías digitales para la enseñanza en el aula sigue estando muy dirigido por el docente y en consonancia con los buenos resultados en competencias digitales del alumnado, se hace preciso dar un impulso al fomento de la creatividad con actividades más abiertas.

### **Evaluación**

En general aún están arraigados los métodos tradicionales de evaluación aunque existe tendencia a la digitalización del proceso.

### **Competencias del alumnado**

En líneas generales el centro cuenta con un alumnado bastante competente. En este apartado es donde hay menor dispersión de resultados entre los distintos grupos consultados. Los esfuerzos del plan deben dirigirse a la formación en seguridad en la navegación y al fomento de la autonomía.

### **Familias e interacción con el Centro**

Las familias están implicadas en la vida de la comunidad educativa por lo que debería tratarse de impulsar su colaboración en la implementación del PDC.

### **Web y redes sociales**

El centro se puede considerar activo en redes sociales y dispone de una página web clara, bien posicionada y cuidada, si bien debería poner a disposición de la comunidad la posibilidad de suscripción a novedades, calendario de actividades y consulta de documentos de interés (PEC, PDC, criterios de evaluación y calificación...)

## **2. EVALUACIÓN**

### **2.2 SELFIE (a cumplimentar cuando se pase el cuestionario)**

Enlace al selfie del Centro:

[https://dgbilinguismoycalidad.educa.madrid.org/pie/docs/28067628\\_SELFIE.pdf](https://dgbilinguismoycalidad.educa.madrid.org/pie/docs/28067628_SELFIE.pdf)

## **A. LIDERAZGO**

**NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO ALBORADA**

**CÓDIGO DE CENTRO: 28070883**

A1. Estrategia digital	3.8
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado	4
A3. Nuevas modalidades de enseñanza	4.1
A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital	4.3
A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso	4.3
<b>B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.</b>	
B1. Evaluación del progreso	3.4
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	3.2
B3. Colaboraciones	4.2
B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto	4.1
<b>C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS</b>	
C1. Infraestructura	4
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	4.2
C3. Acceso a internet	3.3
C5: Asistencia técnica:	3.4
C7: protección de datos	4.2
C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje	4.1
<b>D. DESARROLLO PROFESIONAL</b>	
D1: Necesidades de DPC	3.6
D2: Participación en el DPC	4
D3: Intercambio de experiencias	3.9
<b>E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.</b>	
E1. Recursos educativos en línea	4.7
E2. Creación de recursos digitales	3.8
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	3.6
E4. Comunicación con la comunidad educativa	4.5
E5. Recursos educativos abiertos	4.3
<b>F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA</b>	
F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	3.6
F3: Fomento de la creatividad:	3.5
F4. Implicación del alumnado	3.7
F5: Colaboración del alumnado	3.7
F6: Proyectos interdisciplinares	3.3
<b>G-EVALUACIÓN</b>	
G1. Evaluación de las capacidades	3.7
G3. Retroalimentación adecuada	3.3
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	3.1
G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo: 3.2	3
<b>H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO</b>	
H1. Comportamiento seguro	3.9

**NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO ALBORADA**

**CÓDIGO DE CENTRO: 28070883**

H3. Comportamiento responsable	<b>3.8</b>
H5. Verificar la calidad de la información	<b>3.7</b>
H7. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	<b>3.5</b>
H9. Creación de contenidos digitales	<b>3.9</b>

NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO ALBORADA

CÓDIGO DE CENTRO: 28070883

### 3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

#### 3.1 DAFO

*Este apartado ordena de forma sintética cuáles son las posibilidades y dificultades del centro educativo para conseguir sus objetivos, teniendo en cuenta los principales factores externos y variables internas que inciden.*

#### FACTORES INTERNOS

##### Debilidades

*Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable*

- Conexión a internet poco fiable o lenta.
- Visión levemente más optimista, en general, del estado del centro por parte del equipo directivo que la del profesorado y del alumnado.
- Equipamiento digital renovándose por etapas en lugar de impactar sobre todo el centro.
- Comienzo tardío del proceso de redacción del PDC.

##### Fortalezas

*Capacidades controlables favorables que tiene el Centro*

- Establecimiento de un modelo de liderazgo compartido altamente eficaz, teniendo el equipo #CompDigEdu presencia efectiva en todas las etapas.
- Buena disposición a la participación en las redes de colaboración ya establecidas.
- Proceso de renovación del equipo directivo que permite afrontar posibles resistencias al cambio.

#### FACTORES EXTERNOS

##### Amenazas

*Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno*

- Decreto CAM limitación dispositivos digitales en el aula.

##### Oportunidades

*Factores del entorno no controlables que resultan favorables*

**NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO ALBORADA**

**CÓDIGO DE CENTRO: 28070883**

- Asesoramiento personalizado en el proceso de implantación del PDC.

### **3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

Las áreas de impacto a las que se dirige este plan, y que se desglosan más adelante en una selección de objetivos y actuaciones dirigidas a su consecución son:

- Liderazgo
- Comunicación e interconexiones
- Infraestructuras y equipos
- Desarrollo Profesional
- Pedagogía: apoyo y recursos
- Implementación en el aula
- Evaluación
- Competencias del alumnado
- Familias
- Difusión y comunicación

<b>4. PLAN DE ACCIÓN</b>
<b>CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE</b>
<b>Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.</b>
<i>Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental de plan será abordar la brecha digital existente.</i>

## A. LIDERAZGO

*Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.*

**Objetivo estratégico:** DESARROLLAR UNA ESTRATEGIA DIGITAL DE CENTRO CON UN LIDERAZGO COMPARTIDO PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS A NIVEL DE CENTRO EDUCATIVO Y EN SU USO EFECTIVO PARA LAS PRINCIPALES LABORES DEL CENTRO.

**Objetivo específico:** Crear un equipo de coordinación del proyecto digital de centro, apoyo a la implementación de TICs y metodologías.

**Actuación 1: Identificar los beneficios que la inclusión de metodologías activas y digitalización puede aportar al centro.**

Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Reunión equipo Digital (Director, TIC y coordinadores)	Temporalización: Octubre 2025
Indicador de logro: El centro elabora un listado de las ventajas que tiene aplicar metodologías activas y digitalización.		Valoración: CONSEGUIDO

**Actuación 2: Conocer los apartados que incluye el PDC.**

Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Almacenamiento en Drive del documento	Temporalización: Octubre 2025
Indicador de logro: El equipo digital del centro conoce cada uno de los diferentes apartados del PDC		Valoración CONSEGUIDO

**Actuación 3: Agendar las reuniones del equipo Digital**

Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Google Calendar y cuentas corporativas	Temporalización: Octubre 2025
Indicador de logro: Se agenda una reunión mensual del equipo para ir avanzando objetivos.		Valoración PARCIALMENTE CONSEGUIDO

**Actuación 4: Transmitir acuerdos**

Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Correo electrónico	Temporalización: Durante el curso
Indicador de logro: se enviarán correos al claustro de profesores con las novedades que se vayan afrontando.		Valoración NO CONSEGUIDO

## B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

*Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.*

**Objetivo estratégico: DESARROLLAR UNA CULTURA DE COLABORACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA COMPARTIR EXPERIENCIAS Y APRENDER DE MANERA EFECTIVA DENTRO Y FUERA DE LOS LÍMITES DEL CENTRO.**

**Objetivo específico: Difundir los proyectos en los que el centro participa a otros centros a través del intercambio de buenas prácticas (congresos, ponencias, etc).**

**Actuación 1: Identificar al profesorado que podría representar al centro en jornadas o congresos en las que el centro comparta su experiencia**

Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Equipo docente	Temporalización: Curso 25/26
Indicador de logro: Se elabora una relación de buenas prácticas dignas de compartir y de ponentes		Valoración

**Actuación 2: Participar en Jornadas de Innovación Educativa promovidas por Instituciones Educativas**

Responsable: Docentes seleccionados	Recursos:	Temporalización: Curso 25/26
Indicador de logro: Conseguir una propuesta de participación en eventos formativos		Valoración NO CONSEGUIDO

**Actuación 3: Difundir a toda la comunidad educativa los proyectos en los que el Centro participa**

Responsable: Director del centro	Recursos: Medios digitales de difusión: correo, web y RRSS	Temporalización: Curso 25/26
Indicador de logro: Noticias en medios propio digitales		Valoración

**Actuación 4: Reuniones profesores para compartir experiencias**

Responsable: Director del centro	Recursos: Equipo docente	Temporalización: Curso 25/26
Indicador de logro: Conseguir al menos una reunión trimestral.		Valoración

## C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

*Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros, el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).*

**Objetivo estratégico:** PROVEER DE UNA INFRAESTRUCTURA ADECUADA, FIABLE Y SEGURA (POR EJEMPLO, EQUIPOS, SOFTWARE, RECURSOS INFORMÁTICOS, CONEXIÓN A INTERNET, ASISTENCIA TÉCNICA O ESPACIO FÍSICO).

**Objetivo específico:** Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro (correo Educamadrid, aula virtual...).

### **Actuación 1: Valorar las posibles plataformas o herramientas informáticas para la gestión de las incidencias**

Responsable: Informático del colegio	Recursos: Formulario Google, correo electrónico	Temporalización: Curso 25/26
--------------------------------------	---	------------------------------

Indicador de logro: Conseguir encontrar el cauce adecuado para la gestión de incidencias	Valoración
--	------------

### **Actuación 2: Estudio de las necesidades de equipación informática en función de los objetivos pedagógicos en cada aula.**

Responsable: Informático del colegio y Director de centro	Recursos: Formulario Google, correo electrónico	Temporalización: Curso 25/26
---	---	------------------------------

Indicador de logro: Lista con necesidades concretas detectadas	Valoración
--	------------

### **Actuación 3: Crear tutoriales a disposición de los profesores sobre el uso de los dispositivos a los que tienen acceso.**

Responsable: Informático del colegio	Recursos: Formulario Google, correo electrónico, portal Intranet, vídeos, etc	Temporalización: Curso 25/26
--------------------------------------	---	------------------------------

Indicador de logro	Valoración
--------------------	------------

### **Actuación 4: Recolección de datos sobre el alumnado desfavorecido tecnológicamente para poder realizar un plan de acción encaminado a reducir la brecha digital.**

Responsable: Informático del colegio y coordinador TIC	Recursos: Formularios y hojas de cálculo	Temporalización: Noviembre 2025
--	--	---------------------------------

Indicador de logro: Lista con los alumnos con necesidades detectadas.	Valoración CONSEGUIDO
---	-----------------------

## D. DESARROLLO PROFESIONAL

*Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.*

**Objetivo estratégico:** FACILITAR EL DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO DEL PERSONAL A TODOS LOS NIVELES PARA RESPALDAR EL DESARROLLO Y LA INTEGRACIÓN DE NUEVOS MODELOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE QUE UTILICEN LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES.

**Objetivo específico:** Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas.

### **Actuación 1: Crear una comisión compuesta por diferentes niveles, departamentos y áreas que valore las necesidades formativas del centro.**

Responsable: Director de centro y directores de etapa.	Recursos: Aplicaciones de toma de datos y registro	Temporalización: Noviembre 2025
--	--	---------------------------------

Indicador de logro: Lista con los miembros de la comisión	Valoración CONSEGUIDO
---	-----------------------

### **Actuación 2: Diseñar las actividades formativas necesarias para la transformación metodológica y digital**

Responsable: Equipo digital	Recursos: Aplicaciones digitales para docentes	Temporalización: Curso 25-26
-----------------------------	--	------------------------------

Indicador de logro: Calendario de actuaciones	Valoración
---	------------

### **Actuación 3: Registro digital de las actividades formativas realizadas en el centro**

Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Herramientas digitales	Temporalización: Curso 25-26
------------------------------	----------------------------------	------------------------------

Indicador de logro: Plataforma con todos los contenidos de la formación.	Valoración
--	------------

### **Actuación 4: Seleccionar las metodologías activas que más se adecuen a las capacidades del centro**

Responsable: Coordinador TIC	Recursos: recursos en la web y experiencias docentes.	Temporalización: Curso 25-26
------------------------------	---	------------------------------

Indicador de logro: Plan de formación metodológico.	Valoración
---	------------

## E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

*Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.*

**Objetivo estratégico:** IMPLEMENTAR EL USO DE TECNOLOGÍAS DIGITALES PARA EL APRENDIZAJE MEDIANTE LA ACTUALIZACIÓN E INNOVACIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

**Objetivo específico:** Ampliar la participación del centro en los proyectos de innovación, ya sea incluyendo más profesores/alumnos/niveles a los programas iniciados o incorporando nuevos programas.

**Actuación 1: Informar al Claustro de los proyectos de innovación pedagógica que se realizan en el centro.**

Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Profesores	Temporalización: Noviembre 2025
Indicador de logro: Reunión informativa		Valoración PARCIALMENTE CONSEGUIDO

**Actuación 2: Analizar los diferentes programas de innovación pedagógica para valorar cuál incorporar al centro.**

Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Profesores	Temporalización: Noviembre 2025
Indicador de logro		Valoración NO CONSEGUIDO

**Actuación 3: Difundir el protocolo de seguridad y protección de los datos del centro a toda la comunidad educativa.**

Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Equipo digital	Temporalización: Enero 2026
Indicador de logro		Valoración

**Actuación 4: Elaborar las normas digitales de uso responsable para toda la comunidad educativa**

Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Equipo digital	Temporalización: Febrero 2026
Indicador de logro		Valoración

**Actuación 5: Crear un equipo metodológico para la formación de los docentes**

Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Equipo digital	Temporalización: Febrero 2026
------------------------------	--------------------------	-------------------------------

Indicador de logro	Valoración
--------------------	------------

## F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

*Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.*

**Objetivo estratégico:** INTEGRAR LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES PARA EL APRENDIZAJE EN EL AULA, MEDIANTE LA ACTUALIZACIÓN E INNOVACIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

**Objetivo específico:** Capacitar al alumnado para la utilización de dispositivos digitales de forma autónoma y segura.

### Actuación 1: Trabajar en proyectos audiovisuales para concursos convocados en el ámbito escolar

Responsable: Profesores y alumnos	Recursos: Según proyecto	Temporalización: Curso 25-26
-----------------------------------	--------------------------	------------------------------

Indicador de logro: Plan de actuación de participación en proyectos.	Valoración
--	------------

### Actuación 2: Poner en marcha actividades basadas en la metodología DUA en el aula.

Responsable: Profesores	Recursos: programaciones de aula	Temporalización: Curso 25-26
-------------------------	----------------------------------	------------------------------

Indicador de logro: Pliego de actuaciones DUA	Valoración
---	------------

### Actuación 3: Promover actividades a nivel de centro/nivel/ciclo que faciliten este trabajo interdisciplinar.

Responsable: Jefes de departamento	Recursos: herramientas digitales	Temporalización: Curso 25-26
------------------------------------	----------------------------------	------------------------------

Indicador de logro: Memoria de actividades realizadas	Valoración
---	------------

### Actuación 4: Utilizar escenarios de aprendizaje interdisciplinares ya diseñados

Responsable: Profesores y alumnos	Recursos: Según proyecto	Temporalización: Curso 25-26
-----------------------------------	--------------------------	------------------------------

Indicador de logro	Valoración:
--------------------	-------------

## G. EVALUACIÓN

*Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.*

**Objetivo estratégico:** SUSTITUIR GRADUALMENTE LA EVALUACIÓN TRADICIONAL POR UN CONJUNTO DE PRÁCTICAS MÁS AMPLIO, CENTRADAS EN EL ALUMNADO, PERSONALIZADAS Y REALISTAS QUE SE APOYEN EN LAS POSIBILIDADES QUE OFRECE LA TECNOLOGÍA.

**Objetivo específico:** Incorporar gradualmente algunas herramientas digitales autorizadas al proceso de evaluación del alumnado.

### Actuación 1: Introducir de forma puntual herramientas digitales de evaluación

Responsable: Profesorado	Recursos: herramientas digitales	Temporalización: Curso 2025-2026
Indicador de logro: Herramientas probadas y testeadas		Valoración

### Actuación 2: Diseñar rúbricas de autoevaluación y/o de evaluación entre iguales a través de herramientas digitales

Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Profesorado	Temporalización: Curso 25-26
Indicador de logro: Lista de rúbricas por competencia y materia		Valoración

### Actuación 3: Proporcionar momentos y espacios de autoevaluación del alumnado

Responsable: Departamentos	Recursos: Profesorado	Temporalización: Curso 25-26
Indicador de logro: Plan de acción digital		Valoración:

### Actuación 4: Realizar sesiones formativas al profesorado en el uso de diferentes estrategias de evaluación

Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Profesorado	Temporalización: Curso 25-26
Indicador de logro: Registro de sesiones		Valoración

## H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

*Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.*

**Objetivo estratégico:** MEJORAR EL CONJUNTO DE CAPACIDADES, CONOCIMIENTOS Y ACTITUDES QUE PERMITEN A LOS ALUMNOS EMPLEAR LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES DE FORMA SEGURA, CREATIVA Y CRÍTICA.

**Objetivo específico:** Incluir en las programaciones didácticas enseñar el manejo de los dispositivos nuevos que se introduzcan en el aula.

**Actuación 1: Informar al profesorado que debe contemplarse la inclusión del uso de medios tecnológicos por parte del alumnado en sus programaciones de aula.**

Responsable: Jefe de Estudios	Recursos: claustro de profesores	Temporalización: Octubre 2025
Indicador de logro: el acta del claustro recoge esta indicación específica para la elaboración de las programaciones didácticas.		Valoración NO CONSEGUIDO

**Actuación 2: Elaborar una selección de medios tecnológicos que se usarán para que los estudiantes interactúen utilizando diferentes tecnologías digitales. (Tablet, ordenadores, etc..)**

Responsable: Informático del colegio	Recursos: equipos del centro, aplicaciones iPad	Temporalización: Noviembre 2025
Indicador de logro: Selección de apps		Valoración CONSEGUIDO

**Actuación 3: Elaborar una guía sobre el uso de cada dispositivo y sus posibilidades en el aula.**

Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Procesador texto	Temporalización: Curso 25-26
Indicador de logro: Guía de dispositivos		Valoración PARCIALMENTE CONSEGUIDO

**Actuación 4: Incluir en el plan educativo del centro (PEC) un protocolo de comunicación digital con el alumnado.**

Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Profesores y PEC	Temporalización: Curso 24-25
Indicador de logro: elaboración protocolo		Valoración

## MF. MÓDULO FAMILIAS

*Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.*

**Objetivo estratégico:** FOMENTAR LA MEJORA DE LA COMPETENCIA DIGITAL CIUDADANA Y LA PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PDC A TRAVÉS DE MEDIOS DIGITALES.

**Objetivo específico:** Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias.

**Actuación 1:** Convocar Consejo Escolar para decidir las vías de comunicación con las familias y el protocolo a seguir

Responsable: Director	Recursos: Miembros Consejo Escolar	Temporalización: Noviembre 2025
-----------------------	------------------------------------	---------------------------------

Indicador de logro: Acta Consejo Escolar	Valoración CONSEGUIDO
--	-----------------------

**Actuación 2:** Informar a los diferentes equipos/departamentos sobre la decisión tomada y debatir posibles alternativas.

Responsable: Director	Recursos: Profesores	Temporalización: Diciembre 2025
-----------------------	----------------------	---------------------------------

Indicador de logro: Reunión de información	Valoración EN PROCESO
--	-----------------------

**Actuación 3:** Difundir el protocolo de comunicación digital con las familias a través de la web del centro, información directa de los tutores.

Responsable: Director	Recursos: Tutores, Informático	Temporalización: Primer trimestre 2025
-----------------------	--------------------------------	--

Indicador de logro: Protocolo publicado	Valoración CONSEGUIDO
---	-----------------------

**Actuación 4:** Fomentar la participación de las familias en la participación de la encuesta acerca de competencias digitales

Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Profesores y Familias	Temporalización: Curso 25-26
------------------------------	---------------------------------	------------------------------

Indicador de logro: Reuniones con familias y tutores	Valoración
--	------------

## MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

*Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.*

**Objetivo estratégico:** DAR A CONOCER EL CENTRO ASÍ COMO LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS EN LOS QUE PARTICIPA AL PÚBLICO EN GENERAL TRAVÉS DE INTERNET Y MANTENER LOS CANALES EN CONTINUA ACTUALIZACIÓN.

**Objetivo específico:** Concretar el flujo de trabajo desde que se genera la información hasta que se publica.

**Actuación 1:** Mantener actualizada la web con enlaces funcionales

Responsable: Informático Centro	Recursos: Informático y equipo de comunicación	Temporalización: Curso 25-26
---------------------------------	--	------------------------------

Indicador de logro: Noticias recientes en web	Valoración
---	------------

**Actuación 2:** Crear una revista digital de centro para las familias/alumnado anual con la participación del alumnado y familias

Responsable: Informático Centro	Recursos: Informático y equipo de comunicación	Temporalización: Curso 24-25
---------------------------------	--	------------------------------

Indicador de logro: Conseguir generar una revista trimestral	Valoración
--	------------

**Actuación 3:** Mantener actualizadas las RRSS del centro

Responsable: Informático Centro	Recursos: Informático y equipo de comunicación	Temporalización: Curso 25-26
---------------------------------	--	------------------------------

Indicador de logro: Redes sociales con noticias recientes	Valoración
---	------------

**Actuación 4:** Generar una Newsletter para familias

Responsable: Informático Centro	Recursos: Informático y equipo de comunicación	Temporalización: Curso 25-26
---------------------------------	--	------------------------------

Indicador de logro: Newsletter semanal	Valoración
--	------------

## CE4.0\_M Programa Código Escuela 4.0\_Madrid

### 1. Justificación del Programa (plantilla que se adaptará a las características del centro)

En este curso escolar 2024/2025 se ha iniciado un nuevo programa denominado Código Escuela 4.0\_Madrid, que tendrá una duración de dos cursos escolares.

Una iniciativa diseñada para mejorar las competencias digitales del alumnado, asegurar que los profesores estén bien equipados para enseñar estas habilidades, impulsando un proceso de enseñanza y aprendizaje más interactivo, autónomo y motivador.

#### Los objetivos del Programa son:

1. Mejorar las competencias digitales del alumnado, especialmente las referidas al pensamiento computacional y a la programación.
2. Implementar competencias digitales en el aula, a través de la formación del profesorado, de su acompañamiento y de la elaboración de recursos educativos digitales.
3. Dotar al centro educativo del equipamiento necesario para desarrollar las competencias digitales del alumnado.

Durante todo este proceso, el centro educativo contará con el apoyo de un **Mentor de Robótica**, quien ayudará a organizar, acompañar y formar al equipo docente para el mejor desarrollo de este Programa. El claustro de profesores trabajará de forma coordinada y tomará decisiones de forma consensuada para implantar/impulsar/asentar los contenidos de robótica y tecnología en el proceso de enseñanza y aprendizaje, enriqueciendo las competencias de nuestros alumnos.

En el caso de los centros educativos que imparten Educación Secundaria Obligatoria de titularidad pública, durante todo este proceso, contarán con la figura del **Coordinador de Robótica** que ayudará a implantar y a desarrollar este Programa, impulsando la competencia digital de nuestros alumnos.

### 2. Diagnóstico inicial

#### 2.1 Estado del centro educativo (0,1,2,3)

*Describe el estado del centro educativo según la ficha de diagnóstico indicando la etapa educativa (por ejemplo Educación Infantil: Estado 1, Educación Primaria: Estado 2, ...). En el caso de la Educación Secundaria Obligatoria, especificar las optativas que ofrece el centro, indicando el nivel educativo correspondiente. En cuanto a la Educación Infantil y Primaria y Especial detallar en qué áreas curriculares y niveles educativos se está trabajando actualmente dicho contenido.*

Educación Infantil: Estado 0

Educación Primaria: Estado 1

Tanto en Infantil como en Primaria no contamos con asignaturas curriculares en las que se trabaje la robótica de forma específica, vamos introduciéndola en talleres esporádicos o en ciertas horas complementarias. No obstante, se ofrece la actividad de robótica y programación como actividad extraescolar.

Educación Secundaria: Estado 2

En Secundaria se trabaja de forma curricular en las siguientes asignaturas:

- 1º y 2º ESO : Ciencias de la Computación ( Asignatura optativa de dos horas semanales, aunque no todos los alumnos la cursan no ser obligatoria)
- 2º y 3º ESO: Tecnología (Asignatura Obligatoria de dos horas semanales).
- 4º ESO : Tecnologías (Asignatura Optativa de dos horas semanales)

## 2.2. Recursos de Robótica y Tecnología disponibles en el centro actualmente

*Nombra el recurso, cantidad y al nivel educativo al que está dirigido. (Información recogida en el cuestionario inicial).*

- iPad (cerca de los 110 dispositivos personales de cada alumno): 6º de primaria cada alumno cuenta con su propio dispositivo iPad, es propiedad de la familia y no del centro. El colegio se encarga de su configuración, supervisión y restricciones para un correcto uso de los mismos. También contamos con tablets para hacer carros por clases para trabajar la competencia digital en aquellos cursos que no tienen dispositivos digitales personales (unas 50).
- Ordenadores (cerca de los 60): Cada aula cuenta con un ordenador portátil para uso del docente y cuenta con dos salas de informática para uso de los alumnos. Los alumnos de 3º a 5º los usan una vez por semana.
- Robots de suelo (aproximadamente 15 unidades): Se usan en Primaria en horas no curriculares o talleres, son propiedad del centro.
- Impresoras 3D (2 unidades): Una para Primaria y otra para Secundaria.
- Robots de mesa (120 unidades) en dos formatos, sigue líneas y sensores Se usan en Primaria en horas no curriculares o talleres, son propiedad del centro.
- Arduino (50 unidades): Cada alumno de 3º ESO tiene un kit de Arduino que adquiere para uso personal en el colegio para hacer las prácticas de la asignatura.
- Aplicaciones "TheCode.org", "Scratch", "Tynker, " "codecombat"" Switch": Todos los iPad del centro tienen acceso a varias plataformas de programación y pensamiento computacional. También enseñamos diferentes lenguajes de programación: bloques, python y switch con esas plataformas.
- Plataforma Robotix es la usada este curso para impartir el pensamiento computacional.

### 2.3 Dotación recibida por parte del Programa Código Escuela 4.0\_Madrid

*Nombra el recurso, cantidad y al nivel educativo al que está dirigido. (Cumplimentar este apartado cuando se reciba en el centro).*

Se ha participado en los cursos de capacitación de la CAM de la escuela 4.0 desde el mes de noviembre hasta mayo. En este presente curso el colegio ha sido dotado con las siguientes dotaciones de robots. La dotación final con el grueso de los dispositivos llegó el mes de junio por lo que solo se ha podido hacer uso del pack nezha en semana santa y el pack lego steam pack.

- LEGO STEM PARK Y TALEBOT(INFANTIL)
- TRUE TRUE (PRIMARIA)
- MAKEY MAKEY (PRIMARIA)
- CRUMBLE, JOVEY (PRIMARIA)
- NEZHA Y MICRO:BIT (PRIMARIA)

### 3. Implementación del Programa Código Escuela 4.0\_Madrid

*Información al equipo docente sobre el Programa y las posibles opciones para incorporar la robótica en el currículo de Infantil, Primaria y Educación Especial. Se abordarán aspectos organizativos, como las áreas curriculares en las que se trabajará, los espacios y horarios, y las tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar. En relación con la Educación Secundaria Obligatoria, los objetivos estarán orientados a trabajar de forma práctica la programación y la robótica en todas las áreas troncales y optativas ofertadas de forma progresiva. Una vez alcanzado este objetivo, se extenderá a otros departamentos y se fomentará la participación en concursos y proyectos de innovación.*

**LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SUGERIDOS A CONTINUACIÓN NO SON DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO; SON PROPUESTAS PARA ADECUAR AL CENTRO EDUCATIVO EN FUNCIÓN DEL DIAGNÓSTICO PREVIO, INCLUSO SE PUEDEN AÑADIR OTROS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ELABORADOS POR EL PROPIO CENTRO.**

**Objetivo estratégico: Consensuar con el equipo docente la implementación del Programa CE 4.0\_Madrid, que se irá poniendo en marcha a medida que el profesorado reciba la formación necesaria y se disponga de la dotación correspondiente.**

**Objetivo específico: Informar al equipo docente de las posibles opciones para incorporar la robótica en el currículo de Infantil y/o Primaria y/o Educación Especial.**

NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO ALBORADA

CÓDIGO DE CENTRO: 28070883

<b>Actuación 1: Selección de área curricular o áreas curriculares para impartir contenidos de robótica en la etapa de Infantil y /o Primaria y/o Educación Especial a nivel de centro.</b>		
Responsable: Equipo Docente y Equipo Directivo.	Recursos: Convocatoria de la reunión del Claustro, CCP, reunión por ciclos.	Temporalización: Primer trimestre.
<p>Indicador de logro:</p> <p>Implementación de la robótica al menos en un nivel educativo y en un área curricular.</p> <p>Implementación de trabajar la robótica y la programación de forma práctica por parte de todos los docentes que conforman el Departamento de Tecnología una vez por trimestre, a través de un proyecto.</p>		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias):		
<b>Actuación 2: Temporalización del área o áreas curriculares durante el curso escolar (1 sesión semanal, 1 sesión quincenal, 1 unidad didáctica trimestral,...), se llevará a cabo una vez que el centro cuente con la dotación necesaria y el equipo docente esté formado.</b>		
Responsable: Departamentos	Recursos: Profesores	Temporalización: OCTUBRE 2025
Indicador de logro: Elaboración de un horario que quedará recogido en el DOC y/o en la programación de aula.		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido) CONSEGUIDO
Propuesta de mejora		
<p><b>Objetivo estratégico: Elaborar la programación de aula para incorporar los contenidos de robótica en el área curricular, secuenciando los objetivos y contenidos durante el primer trimestre. A partir de enero, se informará al equipo docente sobre los contenidos propuestos a trabajar y los recursos que se van a utilizar.</b></p> <p><b>Otro objetivo estratégico: Elaborar una posible programación de aula incorporando contenidos de robótica, informar al equipo docente sobre los contenidos y recursos propuestos, y ponerla en práctica en el curso 25/26.</b></p>		

<b>Objetivo específico: Integrar en las programaciones didácticas el uso de contenidos de robótica y tecnologías digitales y desarrollar nuevos métodos de enseñanza y aprendizaje.</b>		
<b>Actuación 1: Elaboración de la programación de aula en el área curricular .... nivel educativo. (Posible ejemplo).</b>		
Responsable: Departamentos	Recursos: profesores	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: Programaciones de aula con robótica integrada.		Valoración: EN PROCESO
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
<b>Actuación 2: Información al equipo docente sobre los contenidos, actividades y recursos a trabajar relativos a la robótica, y así, progresivamente, incorporar este contenido en otros niveles educativos.</b>		
Responsable: Director centro	Recursos: Profesores	Temporalización: Curso 25/26
Indicador de logro: Información transmitida en diversas reuniones.		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
<b>Objetivo estratégico: Inventariar los recursos de robótica, seleccionando un sistema para su registro, eligiendo un espacio adecuado. En el curso 25/26 se establecerá un sistema de préstamo y se elaborará las normas de uso a nivel de aula y centro.</b>		
<b>Objetivo específico: Inventariar los recursos de robótica seleccionando un sistema para registrarlo (Raíces, un software específico, ...)</b>		
<b>Actuación 1: Selección de un sistema de registro para inventariar los recursos de robótica. (Posible ejemplo).</b>		
Responsable: Equipo digital	Recursos: Hojas de cálculo	Temporalización Primer trimestre
Indicador de logro: Inventario realizado		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)

NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO ALBORADA

CÓDIGO DE CENTRO: 28070883

		EN PROCESO
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
<b>Actuación 2: Selección de un espacio adecuado.</b>		
Responsable: Director Centro	Recursos: Aulas o espacios disponibles	Temporalización Primer trimestre
Indicador de logro: Espacios concretados.		Valoración
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

<b>Actuación 3: Establecimiento de un servicio de préstamo (si procede).</b>		
Responsable: Profesores TIC, informático	Recursos: elementos de robótica, software de gestión.	Temporalización: Curso 25/26
Indicador de logro: Sistema implementado.		Valoración:
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
<b>Actuación 4: Elaboración de normas de uso de los recursos de robótica en el aula y/o centro.</b>		
Responsable: Profesores TIC, informático	Recursos: elementos de robótica, software de gestión.	Temporalización: Curso 25/26
Indicador de logro: Normas elaboradas		Valoración:
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO ALBORADA

CÓDIGO DE CENTRO: 28070883

Objetivo estratégico: Formar al profesorado para implementar las competencias digitales en el aula y, de forma progresiva, iniciar la elaboración de recursos educativos digitales.		
Objetivo específico: Formar al profesorado con el apoyo del mentor/a y/o realizar un proyecto de formación a nivel de centro a través del CTIF/ISMIE relacionado con el pensamiento computacional y robótica.		
<b>Actuación 1: Formación del profesorado a través del mentor/a.</b>		
Responsable: Equipo digital	Recursos: profesores	Temporalización: Segundo trimestre
Indicador de logro: Encuestas de satisfacción.		Valoración
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
<b>Actuación 2: Autoformación docente</b>		
Responsable: Equipo digital	Recursos: Cursos online	Temporalización: Curso 25/26
Indicador de logro: encontrar cursos que cubran las necesidades formativas personales		Valoración
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
<b>Actuación 3: Sesión de expertos</b>		
Responsable: Equipo digital	Recursos: Profesionales del sector	Temporalización: Curso 25/26
Indicador de logro: Concretar alguna formación externa		Valoración
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

<b>Objetivo estratégico:</b> Implementar propuestas pedagógicas para el desarrollo de la programación y robótica de forma práctica a través de un proyecto denominado “Robótica Alborada”.		
<b>Objetivo específico:</b> Realizar la propuesta pedagógica denominada “Robótica en tu asignatura”.		
<b>Actuación 1: Realización del proyecto “Robótica Alborada”</b>		
Responsable: Equipo digital	Recursos: Docentes	Temporalización: Curso 25/26
Indicador de logro: Implementación en, al menos, una actividad de enseñanza activa en los niveles de 1º y 3º de ESO por parte del departamento de Tecnología.		Valoración
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
<b>Actuación 2: Robótica en Infantil</b>		
Responsable: Directora Infantil	Recursos: Profesores y dispositivos	Temporalización: Curso 25/26
Indicador de logro: Introducción de pequeñas prácticas con robótica en el aula		Valoración
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
<b>Actuación 3: Robótica en primeros curso de Primaria</b>		
Responsable: Director Primaria	Recursos: Profesores y dispositivos	Temporalización: Curso 25/26
Indicador de logro: Introducción de pequeñas prácticas con robótica en el aula		Valoración
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
<b>Objetivo estratégico:</b> Establecer las vías de difusión de este Programa a través de la página web del centro, aulas virtuales, redes sociales. Participar en concursos y proyectos de innovación relacionados con la Robótica y Tecnología.		
<b>Objetivo específico:</b> Difundir el Programa Código Escuela 4.0 a través de la página web del centro.		

NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO ALBORADA

CÓDIGO DE CENTRO: 28070883

<b>Actuación 1: Reunión del equipo de comunicación para plantear contenidos</b>		
Responsable: Comunicación	Recursos: Web del centro	Temporalización: Curso 25/26
Indicador de logro: Visualización de proyectos		Valoración
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
<b>Actuación 2: Selección de contenidos</b>		
Responsable: Comunicación	Recursos: Contenidos para filtrar	Temporalización: Curso 25/26
Indicador de logro: contenidos seleccionados y apropiados		Valoración
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
<b>Actuación 3: Publicación de contenidos</b>		
Responsable: Director Comunicación	Recursos: Contenidos, noticias, eventos	Temporalización: Curso 25/26
Indicador de logro: Contenidos finalmente publicados en RRSS y Web		Valoración
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

**Objetivo estratégico:** Evaluar el programa para determinar su efectividad y áreas de mejora, asegurando que se cumplan los objetivos establecidos a través de los indicadores de logro y las propuestas de mejora indicados en este documento.

**Objetivo específico:** Incluir en la Memoria Anual de centro una reflexión sobre los objetivos conseguidos, los objetivos a alcanzar y las propuestas de mejora para el curso 26/27.

<b>Actuación 1: Elaboración de una reflexión de la implementación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid que quedará recogida en la Memoria Anual.</b>		
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Actuaciones del curso 24/25	Temporalización: Curso 26/27
Indicador de logro: Reunión de personas involucradas en el Programa Escuela 4.0		Valoración
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

## 6. EVALUACIÓN

### CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

*Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.*

#### Mecanismos de evaluación

*Este apartado recoge de forma genérica el procedimiento que se va a llevar a cabo para realizar una evaluación periódica del PDC,*

Responsables: Equipo digital Alborada

#### Temporalización.

Se van a realizar dos evaluaciones a lo largo del curso, una en diciembre-enero y otra en junio.

#### Instrumentos

El principal instrumento de evaluación será el propio PDC, ya que se valorará el grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de las áreas. Dichas evaluaciones serán valoraciones individuales o colectivas de los responsables directos o del miembro del equipo promotor o, en su caso, de la comisión creada al efecto.

#### Proceso: (Cómo se realiza la recogida de información, toma de decisiones, reuniones...)

El proceso de evaluación se realizará utilizando la información recogida a lo largo del curso, la cual procede de toda la comunidad educativa, ya que se han realizado actuaciones en diferentes frentes: claustro de profesores, alumnos y familias.

La información será consultada por el miembro del equipo digital competente y la toma de decisiones a lo largo del curso, se ha llevado a cabo de manera conjunta con los miembros de la comisión, especialmente con el director del centro.

## A. LIDERAZGO

*Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.*

### **Objetivo específico: Valoración general**

A principios del presente curso se constituyó la comisión “Equipo Digital” y se comunicó al claustro quién sería el profesor que desempeñaría la función de responsable digital, el cual continuará desempeñando esta función durante el curso 25/26.

Se va a informar al claustro del centro sobre el correcto funcionamiento y utilización de los dispositivos digitales disponibles en el centro. Además, se informará del protocolo existente para resolver las posibles incidencias que pudieran surgir a nivel digital. Para ello se utiliza un formulario google que gestiona el TIC del centro.

Toda la información relativa a la competencia digital (equipos promotores, cursos de formación, pruebas...) se va a comunicar al profesorado por el canal habitual que utilizamos en el colegio (Google Chat).

Se sigue avanzado en la formación digital del profesorado promovida a través del programa PROA dentro de nuestro centro en el pasado curso. La gran mayoría del profesorado del Colegio Alborada se ha acreditado a lo largo del curso pasado y durante este primer trimestre alguno de los niveles de competencia digital prescritos por la administración.

### **Propuestas de mejora (si fueran necesarias)**

- Dejar claro el protocolo de utilización de los dispositivos digitales en el primer claustro del curso, de manera que todo el profesorado, especialmente el nuevo, conozca de forma clara la manera de actuar al utilizar estos dispositivos, de manera que se facilite el control y el mantenimiento en buen estado de los dispositivos.
- Dejar claro el protocolo existente para resolver las posibles incidencias que pudieran surgir a nivel digital de manera que todo el profesorado, especialmente el nuevo, conozca de forma clara la manera de actuar.

NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO ALBORADA

CÓDIGO DE CENTRO: 28070883

- Establecer un punto oficial en los claustros sobre el desarrollo del PDC, de manera que el claustro participe de forma activa en su desarrollo y esté al corriente de cualquier novedad que pueda surgir. Permitir de este modo también que puedan presentar propuestas para enriquecer el PDC.

## B. COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

*Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.*

### **Objetivo específico: Proyecto IZAR**

El proyecto IZAR nos está permitiendo conocer otras realidades pedagógicas y de gestión y nos ayuda a poner en común metodologías para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje. El profesorado acepta de muy buen agrado esta iniciativa y cada vez son más los interesados en acudir a visitar algún colegio o ser recibidos en su aula.

### Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

- Programar más salidas no solo a otros colegios de la red, sino también a otros centros del entorno.

## C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

*Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).*

### **Objetivo específico: Valoración general**

Todas las aulas de ESO y Bachillerato han comenzado este curso con un pc nuevo. Además, las aulas de bachillerato cuentan con pantallas interactivas. Algún proyector y altavoces, ha sido sustituido por otros más actuales.

Por otro lado, la conexión a Internet que a veces resultaba inestable durante el curso pasado se han tomado medidas para su mejora instalando una antena por cada aula mejorando así la conexión a internet de los dispositivos de los alumnos.

Toda la etapa de secundaria y bachillerato utiliza iPad lo que favorece el desarrollo digital en el centro.

**Propuestas de mejora (si fueran necesarias)**

- Aula de informática: Utilizar más el aula de informática, establecer un horario de uso y compartirlo a través de drive para poder solicitar el aula. Mejorar los dispositivos del aula de informática y poner un proyector.
- Antes de finalizar el curso, sustituir aquellos proyectores y altavoces que están más desfasados por otros más modernos.
- Instalar en todas las aulas pantallas interactivas.
- Aula del futuro: nos gustaría encontrar un espacio en el centro para montar nuestra aula del futuro.

## **D. DESARROLLO PROFESIONAL**

*Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.*

**Objetivo específico:**

Teniendo en cuenta las opiniones, peticiones del profesorado, se ha elaborado el plan de formación del centro adaptando la formación a sus necesidades dentro de lo posible. Parte de esta formación se ha dado a través del programa PROA. Destacar la buena voluntad del profesorado, ya que de manera mayoritaria se han preocupado por seguir formándose en relación a su competencia digital y se están presentando a las pruebas de certificación de la competencia digital docente aquellos que aún no lo habían hecho. Prácticamente la totalidad de los miembros del claustro tienen algún nivel de competencia digital acreditado.

En el primer trimestre se han realizado una serie de sesiones por parte de un profesor que ha obtenido el nivel B2 de competencia digital para ayudar a otros profesores a poder entregar a tiempo su portafolio.

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

- Realizar formación relativa a las plataformas que se utilizan en administración y que los colegios concertados no solemos utilizar (Educamadrid, aula virtual, raíces....)
- Buscar un espacio de tiempo para realizar pequeñas sesiones formativas con aquellos maestros que necesitan apoyo por parte de sus compañeros para iniciarse en el desarrollo de su competencia digital.
- Aprovechar los claustros para realizar “píldoras educativas”, es decir, compartir esas experiencias de otros docentes en metodologías activas para que el resto del profesorado se vaya animando e involucrando en este proceso de cambio.
- Seguir mejorando el nivel de competencia digital acreditado por los profesores del centro.

## E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

*Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.*

### **Objetivo específico: Valoración general**

#### Valoración

Nuestro centro no había utilizado nunca el aula virtual de EducaMadrid, por lo que, al profesorado le ha costado la realización de ciertos cursos a los que se han apuntado. Además, implementar el aula virtual de EducaMadrid en nuestro centro es difícil, ya que llevamos varios años utilizando la plataforma educativa Google Classroom y el cambio es complicado, tanto para docentes como para alumnos y familias.

Por otro lado, ha resultado muy satisfactoria la formación sobre REA, en concreto sobre exLearning para aquellos que por su cuenta han realizado alguno de los cursos que se han propuesto desde la administración y los que se han impartido a través del programa PROA (Genially y Kahoot).

Se ha sondeado al profesorado de cara a participar en un programa de innovación educativa de los ofertados por la subdirección de Innovación y Formación y parece que el claustro está interesado en el desarrollo de un Podcast escolar, sin embargo este proyecto no ha llegado a concretarse.

**NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO ALBORADA**

**CÓDIGO DE CENTRO: 28070883**

También destacar que en la web del centro se han compartido los documentos del centro y la legislación vigente con respecto a la protección de datos, tal y como se recoge en nuestro PDC. Se han elaborado infografías sobre el buen uso de internet que se incluirán en las agendas escolares.

#### Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

- Utilizar de forma mayoritaria el aula virtual de EducaMadrid de cara a una implantación total en los cursos venideros.
- Concretar el proyecto de innovación educativa que se quiere llevar a cabo en el centro de cara al próximo curso ya que no se han conseguido los objetivos propuestos.
- Fomentar el uso de R.E.A. en el centro, así como su difusión entre los diferentes miembros de la comunidad educativa.
- Mejorar el protocolo de actuación del centro con respecto a la protección de datos y al uso de licencias, de manera que esté unificado.

## F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

*Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.*

### **Objetivo específico: Valoración general**

#### Valoración

Desde el inicio de curso queremos llevar a cabo proyectos que vayan acarreado la creación de contenido digital por parte de los alumnos. Que nuestros alumnos utilicen iPad desde 3º de primaria hasta que finaliza su etapa educativa en bachillerato, favorece la elaboración de estos. Los alumnos han creado actividades de refuerzo para repasar los contenidos al finalizar cada unidad mediante herramientas como genially, kahoot, socrative, entre otras.

Según ha transcurrido el curso los profesores que han recibido alguna formación han ido implementando en su aula lo aprendido. A finales del curso se ha incrementado la elaboración de proyectos con creación de material digital por parte del alumnado.

Por otro lado, los recursos digitales serán utilizados desde el inicio de curso para el desarrollo de las clases con alumnos que presentan Necesidades Educativas Especiales para poder llevar una atención más individualizada.

**Propuestas de mejora (si fueran necesarias)**

- Incluir en las programaciones didácticas un apartado en el que se hable de la inclusión de proyectos que conlleven la creación de material digital por parte del alumnado. Estas actividades se llevan a cabo, pero en muchas ocasiones no aparecen en las programaciones.
- Fomentar una mayor utilización de las plataformas educativas ofrecidas por la Comunidad de Madrid, de manera que su utilización sea mayoritaria entre el profesorado.
- Incluir en los programas de formación alguna sesión específica para ayudar al profesorado en la implementación de dispositivos digitales en el proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos con Necesidades Educativas Especiales. Este es un objetivo muy demandado por el profesorado de Atención a la Diversidad.
- Crear un listado de aplicaciones TIC propicias para la elaboración de actividades y proyectos interdisciplinares.
- Fomentar la utilización de REA y especialmente de la Mediateca de EducaMadrid, ya que se trata de un recurso muy sencillo de utilizar y con grandes utilidades.

## **G. EVALUACIÓN**

*Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros*

**Objetivo específico: Valoración general**

**Valoración**

Son muchos los profesores que utilizan rúbricas y otras herramientas para evaluar a sus alumnos. Tenemos un carpeta compartida en drive con las rúbricas que utilizamos, para que estén al alcance de todo el profesorado. Además, a finales de curso hemos tenido una formación específica de herramientas de evaluación para evaluar a nuestros alumnos sus competencias según marca la ley.

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

- Realizar sesiones formativas al profesorado en el uso de diferentes estrategias de evaluación y ejemplos de herramientas digitales para llevarlas a cabo. (e-valuM, portfolios digitales, aula virtual...).
- Fomentar la utilización de herramientas digitales de evaluación entre todo el profesorado.

## H. COMPETENCIAS DEL ALUMNADO

*Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.*

### **Objetivo específico: Valoración general**

Valoración:

Se ha informado al profesorado de la inclusión en las programaciones de contenidos relacionados con el manejo de dispositivos digitales de cara al próximo curso.

Existe una infografía visible por distintas dependencias y espacios virtuales del colegio sobre el uso de entornos seguros en Internet e incluso en la agenda escolar de los alumnos, de manera que los alumnos conozcan la forma de utilizar los medios digitales de una manera responsable. De igual manera se ha creado una infografía para informar sobre el ciberbullying, sus consecuencias y cómo evitarlo.

Por otro lado, ha quedado establecido el protocolo de comunicación entre profesores y alumnos, el cual será a través de correo electrónico o en los foros de las tareas correspondientes de Google Classroom.

Existe un repositorio de páginas web seguras para el alumnado pueda utilizar en sus búsquedas de información. Además, los dispositivos de los alumnos están controlados por el colegio mediante unos perfiles, que en función del buen uso del alumno, pueden cambiar de escenario adquiriendo más o menos aplicaciones.

Por último, podemos confirmar que se han desarrollado proyectos por parte de los alumnos en los que han debido crear productos de carácter digital.

**Propuestas de mejora (si fueran necesarias)**

- Dedicar los primeros días del curso a enseñar y recordar a los alumnos las normas de utilización de los dispositivos digitales, así como mostrar los pasos necesarios para acceder a su correo, google Classroom y resto de aplicaciones de uso habitual, de manera que los alumnos se habitúan a la utilización de los medios digitales desde el inicio de curso.
- Recoger en las programaciones actividades de formación para el alumnado en el uso de medios digitales.
- Con respecto al ciberbullying, no quedarnos únicamente en la infografía, sino de cara al curso que viene dotar a los alumnos de más herramientas para enfrentarse a estas situaciones.
- Incluir en la formación digital de los alumnos de inicio de curso cómo distinguir páginas con información académica fiable de aquellas cuya información es cuestionable.
- Elaborar al menos una infografía, dirigida a todos los públicos, acerca del uso/respeto a licencias de copyright, CC y dominio público.

## MF. MÓDULO FAMILIAS

*Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.*

### Objetivo específico:

Valoración:

Nuestro colegio desde hace muchos años estableció que las vías de comunicación con las familias era a través de la plataforma Educcare. Nuestras familias utilizan dicha plataforma sin problema y tienen una app para ello. A través de ella, pueden acceder a toda la información relativa a sus hijos (autorización de excursiones, comedor, recibos, tutorías, horario, calificaciones...) Por lo que no hemos visto necesario la realización de un formulario a las familias para conocer su nivel de competencia digital.

### Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

- Diseñar un módulo formativo en el uso de las herramientas digitales básicas para aquellas familias que lo necesiten.

## MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

*Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.*

### Objetivo específico:

Valoración:

Se ha actualizado la página web del centro, la cual presenta una interfaz mucho más atractiva e intuitiva a la hora de buscar información e interactuar.

El colegio dispone de un equipo de comunicación encargado de difundir a través del web del colegio, RRSS todas aquellas noticias que consideramos oportunas. Este equipo se reúne semanalmente para programar qué información publicar y planificar sucesivas publicaciones.

Parte del profesorado, usa las RRSS para compartir el trabajo que hacemos desde el centro con toda la comunidad educativa.

Los alumnos de ESO y Bachillerato elaboran una revista trimestral donde publican las noticias que ocurren a nuestros alumnos durante el curso.

**NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO ALBORADA**

**CÓDIGO DE CENTRO: 28070883**

Además, el colegio elabora una memoria anual para entregar a las familias.

**Propuestas de mejora (si fueran necesarias)**

- Fomentar el uso de las RRSS entre todo el profesorado.